



Dieta Mediterránea

UN ESTILO DE VIDA ACTUAL



alimentación.es
Saber más para comer mejor

BASES LEGALES DEL CONCURSO "La receta más mediterránea"

DESCRIPCIÓN:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) convoca un concurso a través de su web www.alimentacion.es y sus redes sociales para premiar la mejor receta relacionada con la Dieta Mediterránea con motivo de la celebración de la "Semana de la fruta y verdura en la Dieta Mediterránea".

El MAGRAMA quiere invitar a todas aquellas personas interesadas a participar en el Concurso de Recetas "La receta más mediterránea".

PARTICIPANTES:

Este concurso está dirigido a cualquier persona física mayor de 18 años a nivel nacional. Queda expresamente excluida del concurso la participación de personas que hayan intervenido en su organización, así como los empleados de las entidades organizadoras del concurso o participantes en su desarrollo.

MECÁNICA:

La participación es gratuita y voluntaria. El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases, sin reservas, y el criterio de la Organización en cuanto a la resolución de cualquier problema derivado de dicho sorteo. Con el envío de recetas, el participante acepta las bases del concurso.

La Organización revisará cada una de las recetas antes de validarlas, para confirmar que cumplen con las bases, se ciñen a la temática del concurso y cuentan con la calidad técnica mínima exigida. En caso de que las recetas sean conformes con las bases del concurso, la organización remitirá a la dirección de correo facilitada por el participante un mensaje de confirmación de recepción, que acredita su participación en el concurso. Si el participante no recibe el email de confirmación, se entenderá que no cumple con las bases y por tanto, no tendrá derecho a participar en el concurso.

Al finalizar el concurso todas las recetas se incluirán en un recetario que se publicará a partir del 22 de octubre en la página web www.alimentación.es

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA RECETA:

- Envío de la receta más mediterránea del 8 de octubre de 2014 al 18 de octubre de 2014 (a las 12:00 horas) ambos inclusive. El archivo, junto con la carta de aceptación o formulario debidamente cumplimentado del presente documento, se enviará a la dirección de correo electrónico: semanadietamediterranea@mercasa.es, haciendo figurar el nombre completo del participante, correo electrónico, dirección postal y teléfono de contacto.

REQUISITOS DE CONTENIDO:

- Todas las recetas deberán ser de elaboración propia, que no hayan participado en otro concurso y estar correctamente explicadas.
- En la receta deben aparecer los siguientes apartados:
 - Nombre o título de la receta.
 - Número de personas.
 - Ingredientes, así como cantidades a utilizar de los mismos.
 - Pasos a seguir en su elaboración.
 - Fotografía de la receta una vez elaborada y emplatada (la fotografía no debe estar sujeta a derechos de autor).

REQUISITOS DE FORMATO:

- La receta se enviará en documento Word adjunto.
- Los datos personales aparecerán en el cuerpo del mensaje.
- La receta deben estar escrita en idioma español

SORTEO:

Entre todos aquellos participantes que hayan enviado una receta se sorteará una licuadora y un delantal con la imagen corporativa de la "Semana de la fruta y verdura en la Dieta Mediterránea". El jurado estará integrado por un miembro del MAGRAMA, un bloguero especializado en alimentación y un integrante de MERCASA.

El jurado seleccionará, con arreglo a los criterios de originalidad, presentación del plato y relación con el epígrafe del concurso, una receta ganadora entre todas las presentadas y admitidas para concursar.

La reserva del premio solo podrá estar a nombre de la persona ganadora y solo ésta podrá disfrutar del mismo sin poder darse a terceras personas. El ganador, tras su comunicación, tendrá un margen de 48 horas para confirmar el premio. En el caso de que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente no reciba respuesta en esas 48 horas dará por desierto el premio.

El MAGRAMA se reserva los derechos de todas las recetas participantes (incluyendo fotos y cualquier otro material facilitado), así como el uso del nombre y la imagen del ganador. En cuanto a la imagen fotográfica, el autor de la receta debe contar con los derechos de difusión pertinentes, como fuente original y propietaria de la misma. No se considerarán válidas las imágenes no aptas para menores o que pudieran herir la sensibilidad del público.

El ganador deberá acreditar fehacientemente su identidad, enviando una copia del DNI o pasaporte, y confirmar que es responsable de la creación y gestión de la receta presentada en el plazo determinado por el MAGRAMA.

PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y del R.D. 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD, informamos que los datos personales que pudieran recabarse para la gestión del presente concurso, se incluirán en un fichero titularidad del MINISTERIO y que se recaban con la única finalidad de gestión del presente concurso.

Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley puede dirigirse por correo electrónico a sgpromocion@magrama.es o mediante carta a la dirección Paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid o, indicando el derecho que quieren ejercitar e indicando, como referencia, el nombre del concurso.





Dieta mediterránea

UN ESTILO DE VIDA ACTUAL



alimentación.es
Saber más para comer mejor

ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO

Enterado del concurso convocado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la creación de la receta más mediterránea.

Don/Doña: D.N.I.

Con domicilio en: C.P.

Calle/Plaza:

Teléfono fijo: Teléfono móvil:

Correo electrónico:

Actuando en su propio nombre, se DECLARA responsable y que expresamente conoce y acepta las bases del presente concurso.

Lugar, fecha y firma del declarante

